q se ajustare se le deue a el dho ex.or se le pague
de quales q.r bienes y deudores desta ciu.d de suerte que
el dho ex.or se despache sin causar costas y salario

Do el conv.to del S.r S.n Leandro — des pacho este acuerdo

Bio se en este ayuntam.to la peticion del conv.to
del S.r San Leandro en que pide a esta ciu.d mande
q fiertas libranças despachadas q su fauor y de
otras personas q se las a medido se des
pachen en el mayordomo pres.o y por
estar el conv.to pobre se le señale parte fija
donde tenga efeto la dha cobrança = Y
q tendida por esta ciu.d acordaron q el con
tador desta ciu.d certifique si ha pagado a la
una de las dhas libranças y traygase para
el primer ayuntam.to

Andres p.e de riu.a co Reo m.or — des pacho se libramiento

Bio se el pedim.to que andres p.e de riuera co Reo
m.or desta ciu.d hizo en que pidio a esta ciu.d le librase
la mitad del salario q esta dha ciu.d le da por re
despacho de la estafeta desta ciu.d a la villa
de madrid q lo decretado a el y quenta hoja
por xpoual Bermudez contador desta ciu.d
que fue desta ciu.d y que por ella consta que en
diez de hen.o del año pasado de mill y seis.o y treinta
y quatro se cumplio medio año del salario
que esta ciu.d da a el dho co Reo m.or de diez
mill y duzientos mrs del dho medio año
por ser el dho salario de veinte mill y qua
trocientos mrs al año = E visto por la dha
ciu.d acordaron se despache libram.to para que
dio de flores ortega m.or domo de propios
pague al dho corro m.or los dhos diez mill
y duzientos mrs del dho medio año de
salario q se cumplio en el dho dia diez de
henero del dho año de seiscientos y trein
ta y quatro y q tome la razon del dho
ximenez contador que al pres.te es